

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3688 *HOTELERA SEVILLANA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida Menéndez Pelayo, número 10, Sevilla 41004, el próximo día 29 de junio de 2021, martes, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el día 30 de junio de 2021, miércoles, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará conforme al siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría); distribución y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Auditoría); distribución y aplicación del resultado obtenido.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020 y se vuelven a someter a aprobación de la Junta General debido a la calificación efectuada por el Señor Registrador Mercantil de Sevilla al depósito de las mismas al considerar que existió un defecto insubsanable en el anuncio de la convocatoria de dicha Junta General.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria); distribución y aplicación del resultado obtenido.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social toda la documentación relativa a las cuentas objeto de aprobación, así como en su caso, el informe de auditoría de los ejercicios cuyas cuentas hayan sido sometidas a verificación de Auditor y el informe de gestión caso de ser este preceptivo. También se encuentra a disposición de los accionistas la documentación complementaria justificativa del 2.º punto del orden del día, así como la documentación complementaria relativa a las cuentas correspondientes al ejercicio 2012.

Así mismo, se pone en conocimiento de los accionistas que dicha documentación será remitida, de forma inmediata y gratuita, a todo aquel accionista que lo solicite, debiéndose indicar un domicilio o dirección de correo electrónico para su remisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren como tales en el Libro-registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los

Estatutos y disposiciones legales.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Sevilla, 18 de mayo de 2021.- Los Administradores Mancomunados, María Paz Calvente Vázquez y Marcial Ybarra Sainz de la Maza.

ID: A210034861-1